

Municipio de Taxco de Alarcón Guerrero
Indicador de Objetivos y Metas (Estratégico)
Ejercicio Fiscal 2023

Nombre del Indicador		
Cobertura del servicio de alumbrado público en la zona urbana.		
Definición del Indicador		
Impulsar y orientar un crecimiento incluyente y facilitador mediante el fortalecimiento del servicio de alumbrado público.		
Información General del Indicador		
Nivel	Eficacia	
Eje Rector	Servicios Públicos - Alumbrado público	
Unidad de Medida	Habitantes	
Fuente	Unidad Técnica de Alumbrado Público y Ahorro de Energía	
Metodo de Calculo	Población con servicio de alumbrado público en la zona urbana del municipio	65,234.00
	Población total en la zona urbana del municipio	75,029.00
Frecuencia de Medición	Anual	
Año	2022-12-31	
Línea Base	50 - 100	
Resultado Clave (Meta Esperada)	Que el 100% de la población de las zonas urbanas tenga acceso al servicio de Alumbrado Público	
Resultado Obtenido	86.95 %	

MIR	Alumbrado público
------------	-------------------

Programa
Fondo de Aportación para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN-DF) 15459 - administrar el capital humano de unidad técnica de alumbrado público y ahorro de energía - Unidad Técnica de Alumbrado Público y Ahorro de Energía Gasto Corriente 15492 - Energía eléctrica en edificios públicos - Secretaría de Finanzas y Tesorería Municipal Ingresos Propios 15624 - Equipos y herramientas para instalaciones de la unidad técnica de ahorro de energía - Dirección de Alumbrado Público y Programa UTAE 15693 - Alumbrado publico - Secretaría de Finanzas y Tesorería Municipal 15806 - Gastos operativos de la dirección de alumbrado publico - Dirección de Alumbrado Público y Programa UTAE 15858 - Operatividad administrativa de alumbrado publico - Dirección de Alumbrado Público y Programa UTAE

Clasificación por Objeto del Gasto			
Clave	Aprobado	Ampliaciones	Modificado
1 Servicios Personales	8,318,732.70	0.00	8,318,732.70
2 Materiales y Suministros	1,355,000.00	-85,491.21	1,269,508.79
3 Servicios Generales	1,713,675.34	2,557,831.37	4,271,506.71
4 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00	0.00	0.00
5 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0.00	0.00	0.00
6 Inversión Publica	0.00	0.00	0.00
7 Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00	0.00
8 Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00
9 Deuda Publica	0.00	0.00	0.00

Autorizó.
Mario Figueroa Mundo
 Presidente Municipal Constitucional

Vo. Bo.
Dora María Guadarrama Landa
 Síndico Procurador Municipal

Elaboró.
Yara Loza Aguilar
 Tesorera Municipal

Revisó.
Felipe Balcazar Carmona
 Titular del Organismo de Control Interno

Municipio de Taxco de Alarcón Guerrero
Indicador de Objetivos y Metas (Estratégico)
Ejercicio Fiscal 2023

Nombre del Indicador		
Documento "Diagnóstico municipal de alumbrado público", que cumpla con la normatividad correspondiente		
Definición del Indicador		
Diagnóstico municipal actualizado en materia de alumbrado público.		
Información General del Indicador		
Nivel	Eficacia	
Eje Rector	Servicios Públicos - Alumbrado público	
Unidad de Medida	Elementos de verificación	
Fuente	Unidad Técnica de Alumbrado Público y Ahorro de Energía	
Metodo de Calculo	Verificación del Diagnóstico municipal de alumbrado público	5.00
	.	100.00
Frecuencia de Medición	Anual	
Año	2022-12-31	
Linea Base	50 - 100	
Resultado Clave (Meta Esperada)	Contar con un diagnóstico actualizado y completo del Servicio de Alumbrado Público	
Resultado Obtenido	5.00 %	

MIR	Alumbrado público
------------	-------------------

Programa
Gasto Corriente 15392 - Administrar el capital humano de unidad técnica de alumbrado público y ahorro de energía - Unidad Técnica de Alumbrado Público y Ahorro de Energía 15522 - Operatividad y funcionalidad de la unidad técnica de alumbrado público y ahorro energía - Unidad Técnica de Alumbrado Público y Ahorro de Energía

Clasificación por Objeto del Gasto			
Clave	Aprobado	Ampliaciones	Modificado
1 Servicios Personales	2,446,848.77	0.00	2,446,848.77
2 Materiales y Suministros	30,000.00	0.00	30,000.00
3 Servicios Generales	47,071.50	0.00	47,071.50
4 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00	0.00	0.00
5 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0.00	0.00	0.00
6 Inversión Publica	0.00	0.00	0.00
7 Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00	0.00
8 Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00
9 Deuda Publica	0.00	0.00	0.00

Autorizó.
Mario Figueroa Mundo
 Presidente Municipal Constitucional

Vo. Bo.
Dora María Guadarrama Landa
 Síndico Procurador Municipal

Elaboró.
Yara Loza Aguilar
 Tesorera Municipal

Revisó.
Felipe Balcazar Carmona
 Titular del Organó de Control Interno

Municipio de Taxco de Alarcón Guerrero
Indicador de Objetivos y Metas (Estratégico)
Ejercicio Fiscal 2023

Nombre del Indicador		
Disposiciones Normativas publicadas en términos de la legislación estatal		
Definición del Indicador		
Marco Normativo actualizado en lo referente al servicio de alumbrado público, publicado en la legislación estatal.		
Información General del Indicador		
Nivel	Eficacia	
Eje Rector	Servicios Públicos - Alumbrado público	
Unidad de Medida	Elementos de verificación	
Fuente	Unidad Técnica de Alumbrado Público y Ahorro de Energía	
Metodo de Calculo	Verificación de disposiciones normativas	30.00
	.	100.00
Frecuencia de Medición	Anual	
Año	2022-12-31	
Línea Base	50 - 100	
Resultado Clave (Meta Esperada)	Contar con normatividad local para el Servicio de Alumbrado Público	
Resultado Obtenido	30.00 %	

MIR	Alumbrado público
------------	-------------------

Programa
Fondo de Aportación para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN-DF) 15728 - Mantenimiento de alumbrado público - Unidad Técnica de Alumbrado Público y Ahorro de Energía

Clasificación por Objeto del Gasto			
Clave	Aprobado	Ampliaciones	Modificado
1 Servicios Personales	0.00	0.00	0.00
2 Materiales y Suministros	300,000.00	0.00	300,000.00
3 Servicios Generales	200,000.00	0.00	200,000.00
4 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00	0.00	0.00
5 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0.00	0.00	0.00
6 Inversión Publica	0.00	0.00	0.00
7 Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00	0.00
8 Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00
9 Deuda Publica	0.00	0.00	0.00

Autorizó.
Mario Figueroa Mundo
Presidente Municipal Constitucional

Vo. Bo.
Dora María Guadarrama Landa
Síndico Procurador Municipal

Elaboró.
Yara Loza Aguilar
Tesorera Municipal

Revisó.
Felipe Balcazar Carmona
Titular del Organismo de Control Interno

Municipio de Taxco de Alarcón Guerrero
Indicador de Objetivos y Metas (Estratégico)
Ejercicio Fiscal 2023

Nombre del Indicador		
Nombramientos, organigrama y Manual de Organización del área correspondiente.		
Definición del Indicador		
Instancia responsable del servicio de alumbrado público municipal		
Información General del Indicador		
Nivel	Eficacia	
Eje Rector	Servicios Públicos - Alumbrado público	
Unidad de Medida	Elementos de verificación	
Fuente	Unidad Técnica de Alumbrado Público y Ahorro de Energía	
Metodo de Calculo	Verificación del área responsable del Servicio de Alumbrado Público	1.00
	.	100.00
Frecuencia de Medición	Anual	
Año	2022-12-31	
Línea Base	50 - 10	
Resultado Clave (Meta Esperada)	Contar con una instancia responsable del Servicio de Alumbrado Público	
Resultado Obtenido	1.00 %	

MIR	Alumbrado público
------------	-------------------

Programa
Fondo de Aportación para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN-DF) 15726 - Servicio de alumbrado público - Unidad Técnica de Alumbrado Público y Ahorro de Energía Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN) 15766 - Ampliación de red eléctrica en calle de la cancha en la localidad de Espejo Potrero en Taxco de Alarcón - Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas 15878 - Ampliación de red eléctrica en calle de el Platanillo en la localidad de el Espejo Potrero en Taxco de Alarcón - Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas

Clasificación por Objeto del Gasto			
Clave	Aprobado	Ampliaciones	Modificado
1 Servicios Personales	0.00	0.00	0.00
2 Materiales y Suministros	600,000.00	-147,822.57	452,177.43
3 Servicios Generales	300,000.00	147,822.57	447,822.57
4 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00	0.00	0.00
5 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0.00	0.00	0.00
6 Inversión Publica	976,705.51	66,598.49	1,043,304.00
7 Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00	0.00
8 Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00
9 Deuda Publica	0.00	0.00	0.00

Autorizó.
Mario Figueroa Mundo
 Presidente Municipal Constitucional

Vo. Bo.
Dora Maria Guadarrama Landa
 Síndico Procurador Municipal

Elaboró.
Yara Loza Aguilar
 Tesorera Municipal

Revisó.
Felipe Balcazar Carmona
 Titular del Organismo de Control Interno

Nombre del Indicador		
Marco legal actualizado, relativo al servicio de alumbrado público municipal.		
Definición del Indicador		
Revisar, actualizar o en su caso crear la legislación local en materia de servicio alumbrado público		
Información General del Indicador		
Nivel	Eficacia	
Eje Rector	Servicios Públicos - Alumbrado público	
Unidad de Medida	Elementos de Verificación	
Fuente	Unidad Técnica de Alumbrado Público y Ahorro de Energía	
Metodo de Calculo	Verificación de los documentos normativos del Servicio de Alumbrado Público	1.00
	.	100.00
Frecuencia de Medición	Anual	
Año	2022-12-31	
Línea Base	50 - 100	
Resultado Clave (Meta Esperada)	Contar con normas locales actualizadas para el Servicio de Alumbrado Público	
Resultado Obtenido	1.00 %	

MIR	Alumbrado público
------------	-------------------

Programa
Gasto Corriente 15899 - Renta de maquinaria para mantenimiento de alumbrado público - Unidad Técnica de Alumbrado Público y Ahorro de Energía

Clasificación por Objeto del Gasto			
Clave	Aprobado	Ampliaciones	Modificado
1 Servicios Personales	0.00	0.00	0.00
2 Materiales y Suministros	0.00	0.00	0.00
3 Servicios Generales	0.00	417,600.00	417,600.00
4 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00	0.00	0.00
5 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0.00	0.00	0.00
6 Inversión Publica	0.00	0.00	0.00
7 Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00	0.00
8 Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00
9 Deuda Publica	0.00	0.00	0.00

Autorizó.
Mario Figueroa Mundo
Presidente Municipal Constitucional

Vo. Bo.
Dora María Guadarrama Landa
Síndico Procurador Municipal

Elaboró.
Yara Loza Aguilar
Tesorera Municipal

Revisó.
Felipe Balcazar Carmona
Titular del Organismo de Control Interno